

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **116-74**

Fecha Estado: 28/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310501020150141800	Ejecutivo Conexo	IVAN JIMENEZ CORREA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Por el término de 3 días, la liquidación aportada por la parte ejecutante, art. 446 del CGP. *catarr*	25/09/2020		
05001310501020160006800	Ejecutivo Conexo	CARMEN VELEZ DE ARANGO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena el fraccionamiento del deposito judicial No 2843383. Se termina el proceso por PAGO TOTAL de la obligación. Se ordena el archivo del expediente previa desanotación de sus registros. Se deja expediente a disposición de la Secretaria del Despacho para la elaboración y entrega del título, por lo que deberán comparecer a reclamar los título judiciales correspondientes para cada parte una vez se deje constancia secretarial en la consulta jurídica de procesos. *catarr*	25/09/2020		
05001310501020180007500	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO ALONSO GIRALDO HOYOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se imparte aprobación y se declara en firme liquidación de las costas del proceso ejecutivo realizada por el Despacho, Se ordena la entrega el deposito judicial No 3590002. Se termina el proceso por PAGO TOTAL de la obligación. Se ordena el archivo del expediente previa desanotación de sus registros. Se deja expediente a disposición de la Secretaria del Despacho para la elaboración y entrega del título, por lo que deberá comparecer a reclamar el título judicial una vez se deje constancia secretarial en la consulta jurídica de procesos. *catarr*	25/09/2020		
05001310501020180048900	Ordinario	MARIA LEOPOLDINA OSORIO VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020, el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 y demás emanados por el CSJ y el Decreto 806 de 2020 se reprograma la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTySS, que inicialmente estaba fijada para el 22 de julio de este año y se señala como nueva fecha el día 30 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los respectivos lineamientos procesales y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. SR.	25/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310501020200010400	Ejecutivo Conexo	ASTRID MARIA GONZALEZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento Invocado por la apodera de la parte ejecutante. Se ordena el archivo del expediente previa desanotación de sus registros*catarr*	25/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)